

- Transparencia - Archivo DOM ID.: 14+348

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES UNIDAD DE PAVIMENTACION Y VIA PÚBLICA

ING. DOM Y FECHA	4289/18 DEL 15.11.2018
PERMISO DE O.V.P.	Nº 396
FECHA DE EMISIÓN	2 3 NOV. 2018

## PERMISO OCUPACION DE VIA PÚBLICA

Se autoriza la Ocupación Transitoria de Espacio Público por trabajos, roturas y/o reposición de pavimentos y jardines y/o veredones que se señala: Conforme a la ley de Pavimentación comunal N°8946 y su Reglamento y modificaciones; a la ley de Tránsito N°18.290 y sus modificaciones; Manual de normas técnicas para señalización, control y regulación del tránsito en vías donde se realicen trabajos (M.O.P.) y Manual de Señalización de Tránsito – Capitulo N°5 – Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad para Trabajos en la Vía, Decreto N°90 de 20 de Enero del 2003 de la Subsecretaría de Transportes; cuando se efectúan trabajos en la vía pública las Ordenanzas Locales de Ocupación Transitoria de Espacio Público, de Aseo y Ornato, Mantención de Areas Verdes y Especies Vegetales en la vía Pública, así como toda otra normativa aplicables a esta materia.

Identificación:				
Nombre: ENTEL S.A		Rut:		
Dirección: AV. COSTAN	ERA SUR N° 2760	Fono: 24413000		
Solicita a la Dirección de	Obras Municipales, permiso	para romper, utilizar, ocup	par la vía pública.	
Ubicación:				
Calle: BOMBERO RAMO	ON CORNEJO – HEROES D	E LA CONCEPCION	N°;	
Entre calles:				
Fecha Inicio: 04-12-2018		Fecha Término: 05.12-2018		
Días de Ocupación: 2 Día	s			
escripción del Trabajo:				
FUSION FIBRA OPTICA				
Calzada				
Vereda	X		4 M <sup>2</sup>	
Veredón				
	EN.			
		Total:	4 M²	
alan Danashaa Osumasi		Total.	4 1/17,-	
alor Derechos Ocupaci Superficie: 4 M <sup>2</sup>	OII	Por: 2 Días		
		A STATE OF THE STA		
Monto Derechos: \$ 36.11	12	Orden de Ingreso:	N° 29.108.499 del 21.11.2018	
Nota: Este Permiso debe mante ertinente de la autoridad o de s		r visible de la obra a objeto de	su exhibición ante requerimiento	
os daños o perjuicios que spectivos costos por concelicitante de esta autorizada Recoleta.  OTA IMPORTANTE: EBE INSTALAR LETRER	epto de reposición o eventu-	producir a la persona o ales indemnizaciones a te bajos, eximiendo de toda EMPRESA.	bienes públicos o privados y sus receros, serán de cargo exclusivo de responsabilidad a la Municipalidad DERIORAD DERIOR	
			PARRA SILVA	